



La Plata, 7 de diciembre de 2022

A las y los Inspectores jefas/es Regionales

A las y los Inspectores jefas/es Distritales

A las y los Inspectoras/es

A las y los directores

A las y los equipos docentes de todos los niveles y modalidades

Esta comunicación tiene por objeto reforzar información respecto de la **vacunación**, en relación a niñas y niños entre 1 y 4 años inclusive.

Va dirigida a todos los niveles y modalidades **para que puedan comunicar ya sea en la matriculación, en carteleras, en las entrevistas con familias y en los actos de fin de curso la necesidad de hacer efectiva la aplicación de las dosis extras que ha emprendido la campaña nacional de vacunación.**

Estas vacunas no solamente protegen a quienes se la aplican sino a la población en general. Vacunar a niños y niñas es un acto de cuidado y solidaridad.

Las acciones tendrán continuidad durante el verano y en el inicio del ciclo escolar.

Compartimos a continuación las recomendaciones del ministerio de Salud de la Pcia de Buenos Aires, con quienes venimos trabajando en el marco de la prevención y protección de la salud.

Según lo acordado en el Consejo Federal de Salud (COFESA), la Campaña Nacional de Vacunación contra sarampión, rubéola, paperas y poliomielitis (vacuna Triple Viral y Salk) se extendió hasta el 11 de diciembre del 2022. Luego de esa fecha, y con el objetivo de mejorar la cobertura de vacunación, se continuará aplicando únicamente una dosis extra de vacuna Triple Viral a todos los niños y niñas de 13 meses a 4 años, 11 meses y 29 días.





La vacuna Triple Viral (sarampión, rubéola y paperas), incluida en el calendario nacional de vacunación desde el año 1998, es una vacuna segura y eficaz que protege contra estas enfermedades.

Actualmente en nuestro país no hay casos de sarampión, pero existe un alto número de personas susceptibles (que podrían contraer la enfermedad), lo que constituye un riesgo para la aparición de nuevos casos de sarampión, ya que el virus circula en países vecinos y existe la posibilidad de que los viajeros/as que vuelvan del mundial o de las vacaciones lo traigan a nuestro país.

El sarampión es la enfermedad infecciosa más contagiosa de la historia de la humanidad, que afecta con mayor gravedad a los niños y niñas menores de 1 año y personas inmunocomprometidas. Asimismo, la rubéola puede generar en personas gestantes susceptibles, el síndrome de rubéola congénita, con afectación grave de la persona recién nacida.

La vacunación constituye un acto solidario de salud pública que protege a la persona que se vacuna y a las que, por diferentes condiciones de salud o por su edad, no pueden recibirla.

Vacunando a todos los niños y niñas de entre 13 meses y 4 años, 11 meses y 29 días, generamos un escudo protector para que estas enfermedades no vuelvan a instalarse en nuestro país.

Solicitamos dar amplia difusión a esta comunicación e incentivar el trabajo territorial respecto del tema. Para más información encontrarán en el siguiente link sitios de vacunación en la Pcia. <https://www.gba.gob.ar/vacunacion/#muni>

Subsecretaría de Educación

